

GACETA DE MADRID.

JUEVES 23 DE JULIO DE 1829.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada al intendente general del ejército declarando el modo de socorrer á los desertores que se prendiesen.

Conformándose el Rey nuestro Señor con lo propuesto por V. S. y el interventor general del ejército, acerca del modo de socorrer á los desertores que se prendiesen, ínterin se remiten á los cuerpos de que procedan, S. M. ha tenido á bien resolver, que verificada la prision de desertores, los respectivos capitanes generales los agreguen provisionalmente á uno de los cuerpos de la demarcacion de su mando; que inmediatamente sean presentados al comisario de guerra que corresponda, y en su defecto al corregidor ó alcalde del pueblo para que los pase su nueva primera revista como tales desertores del cuerpo que lo fueren; que mientras se verifica su remesa al punto en que se hallare el regimiento, que será lo mas pronto posible, se les daque de provision por recibos especiales las raciones de pan que correspondan á cada uno; que el prest y demas socorros se les suministre el cuerpo mismo á que fueren agregados, con cargo al de cada individuo, cuyo coronel ó comandante cuidará del correspondiente reintegro sin la menor dilacion, y que el cuerpo de que procediesen los desertores, vuelva á darles entrada en su primera revista, mediante presentacion al comisario respectivo de la certificacion de que queda hecho mérito. De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes &c. Madrid 18 de Junio de 1829.— Zambrano.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 14 de Junio.

Las últimas victorias navales inspiran á los musulmanes, desgraciados por mucho tiempo en sus acciones con la marina griega, una alegría que no es fácil expresar. El Sultan y todos los empleados públicos han ido á bordo de la fragata *Rafael* apresada á los rusos, y el pueblo turco rebosa de satisfaccion al ver esta prueba del valor y destreza de sus marinos.

La libertad de los prisioneros rusos se atribuye al hecho siguiente. El gran visir se interesó particularmente en favor de un turco de distincion que habia caído en poder de los enemigos, y al momento consiguió verlo libre. Luego que esta noticia llegó á oídos del Sultan dió orden para que inmediatamente se pudiese en libertad á unos 100 rusos que habia en esta capital, y que en seguida fuesen enviados á Odesa.

Desde 25 de Mayo hasta hoy han entrado en este puerto 24 buques de distintas naciones.

El día 9 del corriente á las dos de la tarde se presentó el Sultan repentinamente en la casa de campo de Bujukderé, en que vive con sus dos hijas la señora baronesa de Hübsch, madre del ministro de Dinamarca. Fue á caballo con todo su séquito, lo mismo que cuando va á la mezquita, y estuvo tres horas de visita, permaneciendo durante ella en la antecámara los bajás que lo acompañaban. S. A. suplicó á las señoritas que tocasen el piano, y se entretuvo en examinar sus dibujos; despues regaló á cada una de ellas gran porcion de ducados, que no pudieron rehusar porque tenían la cifra del Gran Señor.

Dentro de cuatro días veremos otra innovacion; pues se ha de celebrar en la llanura de Bujukderé, bajo de una tienda, la gran fiesta de los sacrificios. En las visitas solemnes que el Sultan hace á la mezquita lleva un sombrero casquete encarnado bordado de oro, capa verde con el cuello tambien bordado de oro, y botas encarnadas con espuelas del mismo metal.

Como el Sultan ha suprimido el ceremonial y etiqueta de costumbre, se infiere que recibirá en su palacio á los embajadores

que estamos esperando, y que él mismo por medio de un intérprete arreglará con ellos los asuntos públicos.

VALAQUIA.

Bucharest 17 de Junio.

Batidos los turcos en cuantas salidas han hecho de Silistria, burlados sus proyectos de recuperar á Sisópolis, y frustradas sus tentativas de cortar la comunicacion entre el ejército que sitia la primera de estas dos plazas con los almacenes generales que tiene en Varna, hay fundado motivo para creer que Silistria no tardará en rendirse. El general Diebitsch, que tan vigorosamente ha rechazado y casi dispersado el ejército del gran visir, que ascendia á 35000 hombres, va á aprovecharse de su victoria, y se dispone ya, segun dicen, á atacar á Schumla, dejando al frente de Silistria la fuerza suficiente para continuar el sitio. El ejército ruso, cuya comunicacion con Varna, queda asegurada por la última victoria, se halla abundantemente provisto de cuanto le hace falta. Por otra parte, si como aseguran, logra el general Diebitsch abrirse paso por el Balkan, doblando la posicion de Schumla, mientras que el general Geismar hace un movimiento sobre Sofía para llamar la atencion de los turcos, esta operacion combinada podrá influir decisivamente en la duracion de la guerra.

El estado sanitario de esta no se mejora; parece tambien que en Gallatz se ha manifestado la peste, y que por hallarse infestados los hospitales de Valaquia, se han trasladado los heridos por mar á Odesa. Los hospitales de Brailow estan casi vacíos, pues han perecido generalmente los enfermos, y en Odesa se teme la propagacion de este azote.

Se ha impuesto al comercio de Bucharest una contribucion de 2250 piastras para establecer nuevos hospitales. Los boyardos debían pagar dos millones de piastras, que se emplearían en mantener durante cinco meses 20 atalages para el ejército; pero ellos rehúsan pagarlos, prefiriendo encargarse del transporte, quiere decir, de hacer que los aldeanos conduzcan los efectos, lo que les excusará á lo menos de desembolsar el metálico.

Krajova 18 de Junio.

Despues de la toma de Rachova han continuado los rusos ganando terreno. En Lomi han hecho la importante presa de un correo turco portador de 4000 piastras para la guarnicion de Widdin. Los rusos se apresuran á fortificar la plaza de Rachova, que en breve se hallará en estado de defensa.

RUSIA.

Odesa 20 de Junio.

Se asegura en esta que el conserjero Fonton ha ido á Schumla de orden del general Diebitsch á conferenciar con el gran visir, y sondear el terreno para ver si despues de los acontecimientos favorables á las armas rusas, habria medio de entablar negociaciones con la Puerta, y poner término á la efusion de sangre humana. Añaden que el general Diebitsch está completamente autorizado por el Emperador para negociar la paz, y no se puede negar que la ocasion es oportuna, asi para concluir una guerra onerosa para la Rusia, como para dar á toda Europa una prueba mas de la moderacion del Monarca, si la Puerta desechase las proposiciones pacíficas del Príncipe victorioso.

Sin embargo algunos creen que si se ha enviado á Schumla un parlamentario, no ha podido ser con mas objeto que el de intimar la rendicion al general que defiende la plaza. Es probable que dentro de poco sepamos á que atendernos sobre este particular.

POLONIA.

Varsovia 28 de Junio.

En la noche del 25 al 26 del corriente salió de esta ciudad el

Emperador Nicolas, con direccion á Lublin. Dicen que desde allí parará S. M. á Tulczyn en derecha, hasta donde le irá acompañando el gran duque Constantino. Antes de su salida ha instituido S. M. I. una orden nueva, cuya insignia servirá para recompensar el mérito civil y militar en el reino de Polonia.

GRECIA.

Egina 1.º de Junio.

La capitulacion, en virtud de la cual se entregó Lepanto, es como sigue:

»S. E. Ibrahim-bajá, comandante de Lepanto, de acuerdo con Islam-bey y los demas beyes de la guarnicion, en vista de hallarse estrechamente bloqueados por mar y tierra 40 dias há, y privados de todo medio de resistir por mas tiempo en la plaza, han resuelto aceptar las proposiciones que se les habian hecho al principio por el representante del gobierno griego. Con este objeto S. E. el bajá, despues de haberse puesto de acuerdo con los beyes, dió sus plenos poderes á Djenth-Achmet-bey, quien se convino en los artículos siguientes con los representantes del gobierno griego.

Art. 1.º »Desde este mismo dia cesarán por ambas partes las hostilidades. Las tropas griegas permanecerán en sus líneas; pero se permitirá á los turcos llegar hasta la posicion llamada de los sepulcros, y solo se comunicarán por mar el ejercito y la guarnicion de la plaza.

»El encargado representante del gobierno griego se obliga á despachar tambien en este mismo dia por Prevesa, y á bordo de un buque de la escuadra griega, tres oficiales turcos, á quienes el bajá encargará sus pliegos para Janina, de los cuales dos saltarán á tierra con ellos, y el tercero permanecerá en el buque. Si á los cinco dias despues de haber arribado al puerto de Prevesa no volvieran los dos oficiales, ó no enviasen la contestacion, el otro regresará inmediatamente á Lepanto en el buque á cuyo bordo se halle.

3.º »La evacuacion de la plaza comenzará el 30 de Mayo, y se efectuará del modo siguiente: Las tropas regulares griegas ocuparán el 5 la ciudadela Itschkale; pero no podrán salir de ella ni extenderse por la ciudad antes que se haya verificado la total evacuacion.

4.º La guarnicion y todos los habitantes de Lepanto que profesen la religion mahometana se embarcarán con sus armas y todos sus efectos en buques fletados por el gobierno griego, en donde serán conducidos á Prevesa bajo la proteccion de los buques de guerra.

5.º »Se fijará amistosamente por medio de un convenio el modo como los turcos podrán hacer almoneda de los objetos que no quisiesen, ó no les fuese posible llevar consigo.

6.º »Si entre los habitantes cristianos ó entre los prisioneros, ya sean hombres ó mugeres, que se hallan actualmente en Lepanto, se hallasen algunos que declarasen ante testigos nombrados al efecto que quieren seguir á los turcos, el representante griego no se opondrá de ningun modo á su salida.

»La presente capitulacion hecha por duplicada entre los dos plenipotenciarios, firmada y sellada por ellos, será ratificada por el presidente de la Grecia y por Ibrahim-bajá y los beyes, y se cumplirá y ejecutará fiel y religiosamente, bajo la invocacion del nombre de Dios Todopoderoso.

Hecha á bordo del *Hellas* el 23 de Abril de 1829.—Firmada.—
A. A. Capo d'Istria, Djenth-Achmet-Bey."

(Siguen las ratificaciones del presidente de la Grecia y de Ibrahim-bajá de Lepanto.)

La evacuacion de la plaza debía comenzar el 3 de Mayo; pero el bajá y los beyes salieron de la ciudadela espontaneamente el 1.º El pabellon griego tremola actualmente en ella, y 200 hombres de las tropas regladas griegas á las órdenes del coronel Pieri forman su guarnicion. (*Gaceta de Augsburgo.*)

AUSTRIA.

Viena 29 de Junio.

Ayer llegó á esta capital el baron Budberg, ayudante de campo del general en jefe del ejército ruso. Salió del cuartel general de Madara el dia 14 del corriente, y trae una relacion circunstanciada de la batalla que se dió junto á Kolowtschi el dia 11 de este mes. Despues de la llegada de este oficial se ha dicho que sabedor el conde Diebitsch del regreso del gran visir á Schumla, envió á Mr. Fonton como parlamentario para ofrecerle un armisticio, y segun otros para hacer proposiciones de paz.

Comienza á restablecerse el Príncipe imperial, cuya salud habia causado alguna inquietud de un mes á esta parte. S. A. I. ha pasado desde Luxemburgo á los baños de Baden, y se ha presen-

tado una ó dos veces en el paseo público, cuando el tiempo lo ha permitido.

ITALIA.

Roma 25 de Junio.

El Sumo Pontifice por su decreto de 15 del corriente ha renovado la proscripcion de las sociedades secretas con disposiciones de un rigor saludable.

—Ayer salió de esta capital con direccion á Pisa S. M. María Teresa, Reina viuda de Cerdeña, con la princesa Real su hija, despues de haber honrado por algun tiempo esta ciudad con su presencia. Las augustas viajantes se despidieron con anterioridad de S. S., y han dejado en Roma una memoria que durará muchos años de su amabilidad y caracter generoso; pero principalmente por su edificante religiosidad. (*Diario de Roma.*)

INGLATERRA.

Londres 7 de Julio.

Los fondos públicos siguen en el mismo estado.

—Las noticias de Gibraltar nos dicen que han pasado el Estrecho una gran fragata y dos goletas rusas para entrar en el Mediterráneo. De Marruecos nos avisan que se ha dispuesto el armamento de 20 cañoneras para la defensa de los puertos berberiscos.

—Extracto de una carta de Mejico fecha 2 de Mayo.

»Nos hallamos en una crisis terrible, temblando de pensar que estamos en vísperas de un empréstito forzado. El ex-presidente Victoris se ha separado enteramente de los asuntos públicos, y no hay gran confianza en Zavala, nuevo ministro de Hacienda, porque es muy natural que encuentre grandes obstáculos para desempeñar su destino."

—El 30 de Junio se reunieron los accionistas de la empresa del camino que se construye bajo del Tamesis para tratar de la adquisicion de fondos con que continuar la obra. Se presentó un plan nuevo formado por Mr. Vignoles, ingeniero, que entre otras cosas propone concluir la obra con mas equidad que Mr. Brunel, y ofrece por via de fianza un adelanto de trabajo del valor de 50 libras esterlinas. Varios concurrentes opinaron que esta propuesta se debía admitir; otros por el contrario, se opusieron á ello, fundándose en que sería una injusticia quitar la direccion de la empresa á Mr. Brunel, que tantos sacrificios ha hecho por ella: en consecuencia propusieron que la junta suplique al gobierno considere la empresa del *tunnel* (camino subflumíneo) como un monumento nacional de la mayor utilidad, y que adelante las sumas necesarias para llevarla á cabo. Esta proposicion se desechó por 35 votos contra 33, y se adoptó la primera por 36 contra 23.

—Hemos tenido noticias de Sara hasta el 6 de Febrero; aun duraba la guerra entre los holandeses y los indígenas.

—Consta de un documento presentado á las Cámaras que el valor de las mercancías importadas en Inglaterra durante el año que finalizó en 5 de Enero próximo pasado, se calcula en 43.3969 libras esterlinas; y el de las exportadas en 61.9579 de la misma moneda. Inglaterra remite á Francia 5969 esterlinas en géneros, y recibe por valor de 2.6009 libras idem. De Rusia recibe por mas de 4 millones, y solo envia á dicho pais el importe de 2.5009 libras. Las importaciones de Alemania y Países Bajos no pasan de 3 millones, mientras las exportaciones de la Gran-Bretaña para ambos Estados exceden de 14 millones. El valor de las importaciones de España supera al de las exportaciones. Finalmente, se remite á Turquía 1.2009 libras, y se recibe de este imperio unas 5009.

Si á esto se agrega la exportacion é importacion á el Asia y América, resultará que el movimiento general será:

Exportaciones.....	61.957.000.	libras esterlinas.
Importaciones.....	43.396.000.	idem.
Diferencia á favor de Inglaterra.....	18.561.000.	idem.

FRANCIA.

Paris 10 de Julio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 109 f. 70 c. Acciones del banco 1845. Empréstito Real de España de 73 á 74. Renta perpetua de idem 49½.

—Antes de ayer salió de esta corte para la de Lóndres el margrave Guillermo de Baden, despues de haberse despedido de S. M. Este príncipe distinguido por tantas cualidades sólidas y amables, se lleva de Francia el afecto de nuestra familia Real y de todas las personas que han tenido el honor de tratarle. En su carrera

Cádiz 13 de Julio.

Los interesados en el préstamo de dos millones de pesos de 128 cuartos, en vaies del año de 1797, y en el originado del de un millon de pesos fuertes á crédito en letras de 1805, ambos sobre el ramo de averia ó consulado moderno, presentarán sus créditos en la contaduría del Real tribunal del consulado de comercio de esta plaza, para que se les liquiden y renueven los documentos que ahora tienen, y se les expidan los nuevos que acrediten sus respectivos haberes por capitales y por premios vencidos hasta la fecha de la renovacion. Para que esta operacion se practique en el orden mas conveniente, los deberán entregar con carpetas dobles firmadas, en que expresen el número, calidad, procedencia y valor de los créditos, el nombre del que los presente, y el de la persona á cuyo favor deberán expedirse los otros, de las cuales retirarán una firmada por el contador de dicho consulado, que les servirá de resguardo interin no se les llama á recoger sus nuevos documentos; y se les advierte que solo se recibirán desde la publicacion de este aviso hasta el dia 31 de Agosto próximo; pues desde 1.º de Setiembre siguiente se procederá á la liquidacion de los presentados, fijándola al 31 de Diciembre del corriente año.

Madrid 22 de Julio.

S. M. y AA. continúan en esta capital sin novedad en su importante salud.

El REY nuestro Señor, á consulta de la Cámara, se ha servido nombrar para una canongía de la iglesia catedral de Lérida, vacante por fallecimiento de D. Jaime Sarri, á D. Manuel Girona y Jimeno: para otra de la iglesia catedral de Urgel, vacante por fallecimiento de D. Francisco Font, á D. Francisco Llopis: para otra de la iglesia catedral de Orihuela, vacante por fallecimiento de D. Alejandro Sancho y Langa, á D. Francisco Alvarez Cienfuegos; y para la dignidad curada de capellan mayor de la iglesia catedral de Huesca, vacante por fallecimiento de D. Vicente Avellana, á D. Bias Lopez Javierre.

El REY nuestro Señor se ha servido admitir el donativo de un crédito sin interes importante 6324 rs. y 13 mrs., que ha hecho en favor de S. M. Doña Josefa Perez Villamil, viuda de D. Bernardo Murras, administrador que fue de la Real aduana del puerto de Vega, en Asturias; habiendo tenido á bien S. M. mandar se publique en la Gaceta.

Concluyen las limosnas dadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Comisario general de Cruzada con motivo ael dia de S. Fernando.

Rs. vn.

A la casa hospicio y de misericordia de la ciudad de Leon.....	6,000
A la junta de benevolencia establecida en dicha ciudad para atender á sus piadosos objetos.....	2,000
A la sociedad patriótica de la misma.....	2,000
A los hospitales de S. Antonio de Leon, S. Roque de Villalon y Valderas.....	6,000
Al de la villa de Cuenca de Campos.....	1,000
Al de la de Villafranca del Bierzo.....	2,000
Al socorro de algunas comunidades mendicantes de la diócesis de Leon.....	2,708
Al de varias familias y pobres labradores de dicha diócesis.....	17,170
A la casa de niños expósitos de la ciudad de Lugo.....	20,000
Al hospital de S. Juan de Dios de idem.....	1,000
A la ciudad de Betanzos.....	1,000
Al socorro de las necesidades de varias familias y pobres labradores de diferentes puntos del reino de Galicia.....	46,329
A la casa de expósitos de la ciudad de Orense.....	30,000
Al hospital de caridad y expósitos del Ferrol.....	8,294
A la inclusa de la ciudad de Mondoñedo.....	20,000
A la casa hospicio y de misericordia de la ciudad de Santiago.....	6,000
A la de niños expósitos de idem.....	27,710
A la de los de la Coruña.....	27,710
Al socorro de varias comunidades religiosas muy necesitadas del reino de Galicia.....	31,000

Total rs. vn. 1,000,000

política y militar ha dado bastantes pruebas del cariño que profesa á la familia de los Borbones, de quien es amado igualmente. Esta simpatía manifiesta mejor que nuestras palabras las distinguidas vicisitudes de un príncipe, que en su misma familia ha encontrado el modelo de todo lo que es grande, noble y generoso. (La Cotidiana.)

Mr. Wetsbeck ha descubierto un modo de sacar del fondo del mar los efectos que se pierden por consecuencia de los naufragios, y ha compuesto sobre ello un libro que se imprime á expensas del gobierno sueco.

El bajá de Egipto ha conseguido por fin establecer una escuela de cirugia en Alejandria; y mientras los profesores aprenden el árabe, se traducen á este idioma las lecciones que componen en frances ó en italiano. El estudio de la anatomía, que los ulemas miran como una profanacion, está, ya que no autorizado, á lo menos protegido por ellos. El bajá ha destinado un hospital militar para la enseñanza de la medicina que se estudia en el desde el año pasado; tambien se enseña el idioma frances dividido en tres clases; asisten á la primera 33 alumnos, 23 á la segunda y 45 á la tercera. El número de estudiantes de medicina ascendió el año pasado á 25 en la primera clase, 38 en la segunda y 83 en la tercera.

El Correo de Smirna de 31 de Mayo anuncia que Mr. Cartwright, consul general de Inglaterra, habia llegado á dicha ciudad el 24 del mismo mes, y que pensaba permanecer allí algunos dias. La Fauvette, goleta de guerra de S. M. Cristianisima, entró en aquel puerto el 28 de Mayo con el parte de oficio de que los embajadores de Francia y de Inglaterra estaban en camino para el golfo. Es probable, añade el periódico, que esperarán á bordo de sus navios en Vurla, la respuesta á unos pliegos que ha traído la Fauvette, y que por un extraordinario se han remitido desde Smirna á Constantinopla. Dicen que los almirantes Malcolm y Rosamel reunirán en Smirna, á la inmediatecion de sus embajadores, la mayor parte de sus escuadras. Esta noticia da margen á varias conjeturas.

ESPAÑA.

Valverde de Júcar (provincia de Cuenca) 8 de Julio.

Por Real cédula de 25 de Agosto del año anterior se concedió á esta villa la gracia de celebrar en todos los sábados un mercado público, que desde el 11 de Octubre próximo en que tuvo principio, ha sido muy frecuentado hasta la fecha, habiéndose vendido en él muchos millares de fanegas de todos granos y otros frutos del pais, y no menor número de arrobas de arroz, bacalao, judias, aceite y otros artículos procedentes de los reinos de Valencia, Murcia y Andalucía. La ventajosa posicion de Valverde por ser el centro de los pueblos comarcanos, y hallarse en la encrucijada del camino de postas de Madrid á Valencia y del de Cuenca para la Mancha, Murcia y Andalucías, le dan excelente proporcion para la concurrencia y despacho.

Con objeto de facilitarle mas, se ha establecido en dicha villa una sociedad de comisiones para el almacenage y venta de los productos agricolas é industriales de la provincia, con todas las seguridades legales para inspirar la confianza de los que quieran dirigirle sus encargos por una módica retribucion. La sociedad se obliga á la conservacion y venta de los granos y efectos, y á la entrega de todo su importe sin dilacion y con la mas rígida fidelidad. Los granos se recibirán por medida, y bajo recibo firmado por el director, secretario é interventor, anticipando ademas al dueño una parte de su valor, si lo exigiese para alguna urgencia y hubiese fondos disponibles. No se admitirán granos humedecidos ni adulterados de intento. La sociedad se constituye responsable de los efectos recibidos, excepto únicamente el caso de incendio accidental, y se encarga de su venta en el mercado de la villa, conservando al dueño la libertad de venir por sí mismo á venderlos. Por toda su comision percibirá medio real de premio por fanega de grano, entregando íntegramente el resto de su importe, aunque se haya vendido á mayor precio que el señalado por el dueño. Si dentro de un mes no hubieren podido venderse los efectos al precio que el dueño señalaré, le avisará el secretario para que moderándole con arreglo al corriente del mercado, puedan quedar vendidos en el mes siguiente: para conservarlos por mas tiempo entrará en nueva contrata, que siempre será equitativa. La sociedad proporcionará conductores á precios cómodos al que los pida anticipadamente por medio del secretario. Ampliará su comision á otros objetos de consumo, recibiendo los por cuenta y bajo el moderado interes que se estipule. Ha hipotecado en fianza por escritura pública fincas exentas de otra responsabilidad por valor de 423 rs. La correspondencia se dirigirá franca al secre-

	Rs. mrs.
El monasterio de benedictinos de Coria en Asturias.....	1,000
Ilmo. Sr. Obispo de Coria.....	2,000
Los oficiales y portero de la agencia general de expediciones á Roma.....	304
Excmo. Sr. conde de S. Roman, inspector general de milicias, por mano del habilitado general de la inspeccion el capitan D. Mariano Balanzat, á nombre de los regimientos de Jaen, Badajoz, Sevilla, Búrgos, Lugo, Granada, Oviedo, Córdoba, Jerez, Ecija, Ciudad-Rodrigo y Logroño.....	24,855 20
Los preladados de las comunidades de benitos, dominicos, agustinos, mercenarios y mínimos de la ciudad de Búrgos.....	1,000

(Se continuará.)

AVISOS.

Los profesores de cirugía de ejército que se hallasen hoy en actual servicio, los que se encuentren ilimitados, y los pendientes de purificación, que habiendo sido discípulos de cualquiera de los antiguos colegios de cirugía-médica, quisiesen disfrutar de la gracia concedida por S. M. en Real orden del 15 de Noviembre de 1805, sobre poderse revalidar de médicos, conforme esta previene, lo verificarán precisamente en el termino de seis meses desde esta publicación.

Los que quisiesen obtener el diploma de doctor en cirugía, favorecidos de la Real orden del 19 de Noviembre de 1804, por hallarse en provincia donde no haya colegio, lo deberán verificar tambien en el preciso término de medio año desde la fecha.

Si en el ramo de médicos de ejército, ya esten empleados actualmente en hospitales militares, ó ya fuesen consultores efectivos, ó médicos de número de la misma especie, hubiese quien reuniera todos los estudios para revalidarse de cirujano latino, por haber sido discípulo de un colegio de cirugía, podrá realizarlo exclusivamente en el tiempo de seis meses, como los anteriores, si se propusiese pertenecer al nuevo cuerpo de medico-cirujanos castrenses, y seguir su carrera en él; pero en el concepto de que no se les contarán para su antigüedad sino los años de servicio positivo segun Reales órdenes.

Concluido este término referido quedarán sin efecto las Reales órdenes de 15 de Noviembre de 1804, y 15 de Noviembre de 1805, segun el nuevo reglamento facultativo militar aprobado por S. M. en 2 de Junio último, y parará á los comprendidos en él, é igualmente á los solo médicos de ejército, el perjuicio que haya lugar.

El REY nuestro Señor ha tenido á bien conceder á la villa de Colmenar-Viejo, distante seis leguas de esta corte, una Real facultad para que pueda celebrar todos los años una feria por término de ocho dias, dando principio el 26 de Agosto próximo, y concluyendo el 2 de Setiembre.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres.....	36½ á 37.
Paris.....	15 19 papel.
Santander.....	½ á ¼ beneficio.
Bilbao.....	Par á ¼ idem.
Cádiz.....	¼ á ½ idem.
Sevilla.....	¾ á ¾ daño.
Málaga.....	¾ á 1 idem.
Granada.....	¾ á 1 idem.
Córdoba.....	00.
Alicante.....	¾ á 1 idem.
Murcia.....	1 idem.
Valencia.....	¾ á 1 idem.
Badajoz.....	00.
Barcelona á pesos fuertes.....	¾ á ¾ idem.
Zaragoza.....	¾ á 1 idem.
Valladolid.....	00.
Búrgos.....	00.
Coruña.....	¾ á 1 idem.
Santiago.....	1 á 1½ idem.

Descuento de letras á razon de.....	3½ á 4 por 100.
Acciones del Banco.....	14½ pesos fuertes.

ANUNCIOS.

Catálogo de las estampas que se hallan de venta en la calcografía de la Imprenta Real.

En pliego de marca imperial. Las Exequias de Julio Cesar, de 17 pies y 6 pulgadas largo, y 12 y 5 ancho, pintado por J. Lanfranco, y grabado por B. Ametler, 160 rs.

S. Ildefonso recibiendo de mano de la Sma. Virgen una casulla, pintado por B. Murillo, y grabado por F. Selma, 70 rs.

Aparicion de la Sma. Virgen á S. Bernardo, pintado por B. Murillo, y grabado por Montaner, 60 rs.

El nacimiento del Hijo de Dios, pintado por B. Murillo, y grabado por Fue-hubeet, 40 rs.

Otro idem, pintado por R. Mengs, y grabado R. Morghen, 50 rs.

El descendimiento de la Cruz, pintado por R. Mengs, y grabado por J. Volpato, 40 rs.

Una sagrada familia, pintada por R. de Urbino, y grabada por F. Veneto, 40 rs.

Otra idem, pintada por Julio Romano, y grabada por G. Carattoni, 20 rs.

Encuentro de Jesus con su Madre en la calle de la Amargura, conocido con el nombre del Pasmo de Sicilia, pintado por R. de Urbino, y grabado por F. Selma, 60 rs. (Se continuará).

Cartas del Papa Clemente XIV (Ganganeli.) Coleccion formada por el marques de Caracciolo, y traducidas al castellano por D. Francisco Mariano Nifo, undécima impresion. En ella hallarán todas las clases de la sociedad principios luminosos, y consejos saludables apropiados á todas las condiciones de la vida y á todas las circunstancias: 5 tomos en 8.º se venden en Madrid con las demas obras del mismo autor, en la librería de Matute, calle de Carretas.

Principios elementales de física y astronomía para uso de los que no han frecuentado las aulas, ni estudiado matemáticas. Obra compuesta por las de los mas modernos autores extranjeros y nacionales. Por D. Santiago de Alvarado y de la Peña: un tomo en 8.º con dos láminas. Se hallará en la librería de Razoia, calle de la Concepcion.

Salmos de David traducidos de la Vulgata latina al español por D. Felix Torres Amat, dignidad de sacrista de la Sta. iglesia de Barcelona: un tomo en 4.º Se hallará en la librería de la viuda de Quiroga, calle de las Carretas; y en Barcelona en la de Sierra, á 17 rs. en pasta, 14 en media pasta y 13 en rústica.

Poesías lúgubres á la sensible y temprana muerte de la REINA de España la Sra. Doña María Josefa Amalia de Sajonia (Q. E. P. D.); por D. Cayetano Puch y Portolés, socio de varios establecimientos literarios del reino. Se hallarán en las librerías de Cuesta, frente á S. Felipe el Real; de Villa, plazuela de Sto. Domingo; de Quiros, calle de Atocha, y en la calle de las Platerías, núm. 8, esquina á la plazuela de S. Miguel.

Chinchologia, coleccion de recetas seguras, fáciles y baratas para acabar con las chinches: traduccion del frances. Se vende en Madrid en la librería de Perez, calle de las Carretas, frente al agujero del correo, á 2 rs.

Nueva y grande marcha á paso doble extractada del final del primer acto en la ópera del Moises in Egitto, música del maestro Rossini, para piano á 5 rs., guitarra 4 y flauta 3. Nuevo wals sacado del duo de tenor y bajo en la ópera de Elisa y Claudio, de Mercadante, para piano, guitarra y flauta á 4 rs. La grande marcha titulada, el triunfo de Ulises, música del célebre Rossini, puesta para piano á 5 rs., guitarra 4 y flauta 3. Contradanzas inglesas nuevas de las óperas de Rossini, Vaccaij, Paccini y Mercadante, puestas para piano á 6 rs., guitarra 5 y flauta 4: todo lo referido se hallará de venta en la librería de Quirós, calle de Atocha, frente al cuartel de realistas.

Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Ausejo en la Rioja, entre Logroño y Calahorra, su dotacion 300 fanegas de trigo puro de la mejor calidad, que cobrará el agraciado de los vecinos. Los aspirantes se dirigirán al Lic. D. Pedro Espinosa, uno de los comisionados al efecto, hasta el 20 de Agosto.